



Comite de Amigos y Familiares de Confinados, Inc.

C.A.F.C. 1981

Apartado Postal 611

Hato Rey, Puerto Rico 00919

Lema: *La Justicia es Humana, no es Justicia Criminal*

27 de octubre de 1996

Décimotercera Asamblea Anual General

Informe de Labor del CAFC del período del
primero de septiembre de 1993 al 31 de agosto de 1996

I. Nota Explicativa

El Comité de Amigos y Familiares, Inc., CAFC, rinde este Informe de Labor por un período de tres(3) años, 1993-1996, ya que por motivos imprevisitos no se pudo celebrar la Asamblea Anual en 1994 y 1995. Las reparaciones del Colegio de Abogados de Puerto Rico, donde se celebra la Asamblea regularmente, lo impidieron; más tarde, los huracanes y tormentas que alteraron los planes del CAFC.

Integramos la Labor de todo el período en secuencia al Informe rendido en la Duodécima Asamblea Anual General del 26 de septiembre de 1993.

II. Énfasis de la Labor

El CAFC reafirmó y desarrolló en proceso ininterrumpido su compromiso con los objetivos de esta organización ciudadana voluntaria no-gubernamental, con énfasis en la defensa de los derechos humanos y civiles de los confinados(as) y sus familiares, en bien del país.

Continuamos nuestro enlace entre el Sistema de Justicia Criminal, especialmente la Administración de Corrección, los confinados y el país, a través de: (1) orientación a familiares de confinados y a éstos, en los aspectos social, económico, espiritual, médico, entre otros. (2) movimientos educativos y de acción social comunitaria sobre la inminente necesidad del tratamiento y rehabilitación de los internos en los penales como derecho y metas para reducir y controlar la delincuencia general; (3) fiscalización, divulgación y denuncia de los programas y servicios que por ley y derecho constitucional la Administración de Corrección, y desde 1995, el Departamento de Corrección y Rehabilitación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, vienen obligados a prestar y no lo hacen, o se prestan en forma muy limitada y deficiente. Hemos mantenido informada la opinión pública en estas denuncias a la vez que hemos sometido desde 1981 alternativas para superar las crisis y limitaciones.

Desde el inicio de esta Administración en 1993, CAFC ha rechazado la política pública de "Mano Dura Contra el Crimen" por sus prejuicios contra confinados pobres económicamente, sus privilegios con los más ricos y de estrechas relaciones con el Ejecutivo; la invasión, toma por asalto y encierro de los pobres en residenciales públicos controlados por la Policía, la Guardia Nacional; por su legislación de castigo sobre castigo

Co-auspiciado por: Colegio de Trabajadores Sociales de P. R.
Colegio de Abogados de P. R.
Fundación Alvarado-Rivera, F. A. R.



Comite de Amigos y Familiares de Confinados, Inc.

C.A.F.C. 1481

Apartado Postal 611

Hato Rey, Puerto Rico 00919

Lema: *La Justicia es Humana, no es Justicia Criminal*

- 2 -

castigo y la no aprobación de una sola ley para la rehabilitación de los confinados, entre 156 proyectos presentado en la Legislatura de enero, 1993, a febrero, 1996, según estudio de Escrutinio Legislativo a CAFC; la falsa imagen sobre la criminalidad y sus estadísticas presentadas al país, en distorsión de las mismas; la privatización de los penales de Guayama, Ponce, y Bayamón, otorgando los contratos a la Corrections Corporation of America, fracasada en su trabajo con confinados puertorriqueños en Albuquerque, Nuevo México, en 1993, con 130 confinados a \$ 52 diarios por persona, discriminando contra éstos, usando la fuerza bruta, requiriendo la remoción de emergencia de aquéllos por el Administrador de Corrección directamente en agosto de 1993; y a la Wackenhut Corp. en Bayamón, dirigida por un allegado del Ejecutivo, no experto en conducta humana y tratamiento y rehabilitación de confinados.

Por primera vez desde su origen en 1981 CAFC no tiene o se le rechaza comunicación con el Ejecutivo directamente en situaciones de emergencia y meritorias como el caso de Mark Addams, menores en condiciones infra-humanas en Hogar Juvenil de Hato Rey, la Ley 54 de 1989, de Violencia Doméstica, entre otros.

La comunicación con la Administración de Corrección bajo el Lcdo. Johnny Colón y el Sr. Joe Colón, y el Departamento de Corrección y Rehabilitación, bajo la Secretaria, Lcda. Nydia Cotto Vives ha sido altamente productiva, de respeto mutuo, coordinación profesional ininterrumpida. Nos hemos reunido mensual o cada dos(2) meses, un total de 18 reuniones, discutiendo problemas, sugerencias, diferencias. A pesar de nuestras profundas diferencias, reconocemos el esfuerzo de estos funcionarios y su capacidad para laborar con nuestra organización, compartiendo logros, problemas, actividades educativas, sociales, familiares.

La Lcda. Zoraida Buxó, por el contrario, rechazó toda relación con CAFC siendo Administradora y luego la primera Secretaria del Departamento. Su sucesor tampoco se relacionó con nosotros.

Lamentablemente para el país, el período de esta funcionaria fue de atraso para el sistema correccional de Puerto Rico; se caracterizó por la lucha de poder interno y a la luz público, entre la Secretaria y sus cuatro (4) agencias subalternas, Corrección, Instituciones Juveniles, Empresas Correccionales y la Junta de Libertad Bajo Palabra. La lucha político partidista agravó la crisis, perjudicando seriamente los confinados y sus familiares.

Las Vistas Públicas de 1993 creando este Departamento evidenció el desastre anterior. CAFC compareció en contra de tal reorganización por entender principalmente que cada agencia ameritaba su propio desarrollo, excepto Empresas Correccionales que debe ser parte de Corrección.

Co-auspiciado por: Colegio de Trabajadores Sociales de P. R.
Colegio de Abogados de P. R.
Fundación Alvarado - Rivera, F. A. R.



Comite de Amigos y Familiares de Confinados, Inc.

C.A.F.C. 1981

Apartado Postal 611

Hato Rey, Puerto Rico 00919

Lema: *La Justicia es Humana, no es Justicia Criminal*

- 3 -

Igualmente comparecimos no respaldando la reorganización del Departamento de Servicios Sociales por el de la Familia. Presentamos un análisis administrativo de programas, servicios, funciones, personal, entre otras áreas básicas, que comprobaban que el cambio llevaba sólo a politizar al máximo el nuevo Departamento, retrasar los servicios, debilitar sus programas y perjudicar el personal, especialmente los trabajadores sociales, que son el eje de la agencia, con los técnicos de servicios sociales. A pesar de ello, fue cambiado el Departamento, creando serias dificultades en el mismo

CAFC dedicó casi los tres(3) años e inició el 1995-1996, a un movimiento educativo en el Referéndum de noviembre, 1994, que intentaba eliminar el derecho absoluto a la fianza y alterar el número de jueces en el Tribunal Supremo de Puerto Rico. Organizamos la ciudadanía, incluyendo todas las ideologías políticas, religiosas, cívicas, etc., para votar NO y con más de 30 organizaciones triunfó el derecho a la fianza y a no alterar el Supremo.

Para las elecciones generales hemos estado en coordinación estrecha con la Comisión Estatal de Elecciones, como antes, la Administración de Corrección, en parte Instituciones Juveniles, los partidos políticos y los medios de comunicación para garantizar el derecho al voto de los confinados. CAFC organizó con ellos cuatro(4) foros radiales con estos objetivos. Pudieron salvarse algunos problemas leves, y confiamos estas agencias, especialmente la CEE y Corrección cumplan con su responsabilidad.

Aunque en parte corresponde a este año, 1996-1997, CAFC ha sido enterado por familiares y confinados, los avances de la administración de este Gobernador, por conducto de los penales, algunos funcionarios y confinados, para "comprar" el voto de éstos: le están prometiendo salidas antes de su cumplimiento, están colocando en programas de desvío y otros, antes de ser elegibles o acelerando esto; prometiéndoles salida. Nos consta haber visto algunos empleados y confinados con la estrella del PNP en la solapa en actos educativos. Aceleradamente se están celebrando actos donde asisten legisladores y oficiales del partido de gobierno, especialmente en estas semanas, tratando en gran medida de contrarrestar el desprecio que el Gobernador y otros han demostrado contra los confinados y sus familiares.

Hemos combatido el insulto de "basura" dado a los presos por el principal ayudante del Gobernador, Alvaro Cifuentes, y reafirmado por éste, lo que hace de más de medio millón de familiares "basura". Igualmente, el desprecio del Gobernador al pueblo de Humacao y casi al país, al no hacer el mínimo esfuerzo por solicitar la estadia en Puerto Rico de Mark Addams al gobernador de California, cumpliendo en Puerto Rico. Su frase de insensibilidad: "Hay que acabar con el ¡Ay, bendito!" y su extradición de este joven a San Quintín, California, a sabiendas de que temía ser asesinado, lo que ocurrió a los cuatro(4) meses, es evidencia de su insensibilidad ante el confinado. Su burla a los menores en condiciones subhumanas en el Hogar Juvenil de Hato Rey diciendo a sus legisladores quejosos de tal

Co-auspiciado por: Colegio de Trabajadores Sociales de P.R.
Colegio de Abogados de P.R.
Fundación Alvarado-Sivera, F.A.S.R.



Comite de Amigos y Familiares de Confinados, Inc.

C.A.F.C. 1981

Apartado Postal 611

Hato Rey, Puerto Rico 00919

Lema: *La Justicia es Humana, no es Justicia Criminal*

- 4 -

crisis se los llevaran a sus casas si les tenían pena, hace del Ejecutivo un candidato no endosado por CAFC ni su política pública y administración. Agravada esta situación por los privilegios que ha dado el Ejecutivo a sus allegados y amigos en contra de la severidad y encierro total para los de caserío, barriadas, pobres económicamente.

Guayama Privatizada - el fracaso casi mayor a fines de año ha sido la fuga, asalto a tres(3) oficiales, y castigos brutales a los casi 900 confinados inocentes del acto. Siendo la cárcel modelo, inaugurada en enero, 1996, a un costo de casi \$40,000 diarios por el ELA, \$ 12 a \$14 millones anuales, censuramos una vez más los castigos crueles e inusitados a que han sido y están sometidos los confinados en esta institución: gases lacrimógenos, encierro total, privación de alimentos y servirles bien tardíamente, bajar el aire frío al máximo para congelarse, o altísimo para su asfixia, privación de visita y desinformación de ésta, etc.

CAFC analizó la situación con decenas de familiares de estos internos, a quienes les coordinó reuniones con el Administrador de Corrección y sus oficiales responsables. A pesar de ello, los confinados se quejan y sus familiares de falta de servicios médicos, educativos, de trabajo, y otros, maltrato por empleados; en resumen, situación igual, peor y más cara que las peores instituciones penales.

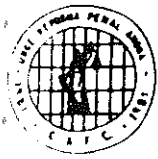
Para añadir violación de derechos humanos y civiles a los internos, el Supte. Larry Cox intentó negarles el derecho a inscribirse para las elecciones del primero de noviembre en voto adelantado y hubo que hacer una segunda inscripción al quejarnos a la CEE y la Administración de Corrección. Estos tomaron las medidas necesarias de nueva inscripción pero aún así más de 200 internos no se inscribieron.

Cabe señalar que la coordinación con el Sr. Sixto Ortíz, Director de la Junta Administrativa de Voto Adelantado, JAVA, de la Comisión Estatal de Elecciones, sus funcionarios, José Enrique Rivera, Representante PPD, Beatriz Medina, PNP, y Ariedwin Colón, PIP, han sido altamente productivas y profesionales. Su disponibilidad continua y habilidad educativa en la defensa del voto del confinado merece reconocimiento. Confiamos lo mantengan antes, durante y después de las elecciones.

Igualmente ha sido la coordinación con el Sr. Joe Colón, Administrador de Corrección, la Sub-Administradora y Coordinadora Electoral, Antonia Marcano. Reconocemos igualmente su participación en la difícil tarea de las elecciones en 43 instituciones penales, con 12,000 internos o más.

Le hemos notificado de los intentos de comprar el voto de los confinados por la administración, entre éstos, el desvío, salidas, etc., y traslados; y el intento de algunos de los Observadores de Corrección de ponerse un pegadizo en la solapa "Estoy con Pedro", "Estoy con Héctor Luis". Es inmoral. Esperamos Corrección y la CEE no lo permitan. Seguiremos denunciándolo.

Co-auspiciado por: Colegio de Trabajadores Sociales de P. R.
Colegio de Abogados de P. R.
Fundación Alvarado - Rivera, F. A. R.



Comite de Amigos y Familiares de Confinados, Inc.

C.A.F.C. 1981

Apartado Postal 611

Hato Rey, Puerto Rico 00919

Lema: *La Justicia es Humana, no es Justicia Criminal*

- 5 -

III. Otras Actividades Desarrolladas por CAFC

Sin mencionar nuestra amplia e intensa labor en este período, resumimos algunas:

A. Proyectos Educativos para Confinados:

1. CRIMANON; Sr. José Márquez -

Para educar en valores y metas constructivas al interno desde sus celdas. Sometido al Administrador, sus Consultores y la Secretaria.

2. CENTRO DE TRADUCCION, EDUCATIVO Y CULTURAL DE P.R., Inc. Ana María Marqués, Directora. Referido a anteriores.

B. COPADREF, Comisión para Asuntos de Padres y Esposos pro-Unión Familiar, Inc.

Endosada y participando en sus labores en revisión de la Ley 54 de 1989 sobre Violencia Doméstica; análisis, estudio y planificación de servicios para hombres víctimas de la Ley 54.

C. Registros de Desnudos a Mujeres Familiares de Confinados en las Visitas

Discutimos con el Administrador y la Secretaria la queja de familiares y confinados en cárceles de Bayamón, Juana Díaz, Ponce, Mayaguez, etc. Aseguraron está prohibido y les referimos al Estudio de la Comisión de Asuntos de la Mujer, Oficina del Gobernador, a solicitud de CAFC en 1992, lo que aseguraron cumplirán.

D. Vistas Públicas

CAFC compareció a más de 20 Vistas Públicas en el Senado y la Cámara de Representantes de Puerto Rico, endosando o rechazando proyectos de ley sobre confinados, Corrección, menores, etc. Entre éstas, en Ponencias, Re: rechazo a quitarle las bonificaciones a confinados; a la creación de un Centro para el nacimiento y cuidado por dos(2) años de confinadas encinta en Vega Alta por ser indeseable e inconstitucional que nazcan y se críen niños en los penales; endoso a investigación de fugas en instituciones juveniles; no endoso a aumentar poderes a los custodios de menores para arrestar, investigar, etc., a éstos cuando se ausentan sin permiso, etc'; no endoso a la reorganización del Departamento de la Familia, ni del de Corrección y Rehabilitación; obligatoriedad de exámenes de laboratorio a confinados sospechosos de SIDA, no endoso; revisión de la Ley 54; aborto, en contra.

E. Colaboramos con empleados de Empresas Correccionales en su protesta contra los abusos de poder de los que acusaban al nuevo Administrador de esta agencia.

F. Hospital Penal Psiquiátrico- colaboramos con empleados de Salud, Corrección y Salud Mental en sus denuncias de las inhumanas condiciones de

Co-auspiciado por: Colegio de Trabajadores Sociales de P.R.
Colegio de Abogados de P.R.
Fundación Alvarado-Rivera, F.A.R.



Comite de Amigos y Familiares de Confinados, Inc.

C.A.F.C. 1481

Apartado Postal 611

Hato Rey, Puerto Rico 00919

Lema: *La Justicia es Humana, no es Justicia Criminal*

- 6 -

vida de los confinados en éstas y dependencias afines. Se discutió con el Administrador y la Secretaria. Hace muchos años por diferentes razones no se había podido inaugurar este servicio, lo que se hizo el año pasado. Se censura que no hay empleados ni recursos suficientes en función, lo que no alivia la situación.

G. Presos Políticos Puertorriqueños en los Estados Unidos.
CAFC endosó cartas y envió al Presidente de los Estados Unidos la petición de clemencia para éstos.

H. Actos contra la pena de muerte

Rechazamos la pena de muerte para posibles reos puertorriqueños por delitos federales en la isla, escribiendo a los legisladores en Puerto Rico, el Congreso y a la Procuradora General de Justicia Federal con nuestra oposición.

I. UNTS- ULEES -Unión Nacional de Trabajadores de la Salud.
Las enfermeras solicitaron y se les dió respaldo en sus demandas de mejores condiciones de empleo. CAFC les ayudó a revisar su Reglamento.

J. Huracanes Bertha, Luis, Marylin- Tormentas Tropicales Hortense, etc.

El CAFC colaboró con gestiones de ayuda a damnificados, especialmente en Hortense.

IV. Actividades Adicionales

Estos años fueron intensamente activos en programas radiales, de televisión, noticieros, conferencias de prensa, asambleas, decenas de entrevistas con estudiantes de Trabajo Social, Psicología, Derecho, etc. y a niveles de Escuela Superior, Graduado, Pre-Graduado, Intermedio, etc.

Se colaboró con la Comisión para Mejorar la Calidad de Vida de los Confinados y la Portavoz aceptó un premio a su nombre, con condiciones específicas sobre los homenajeados en el futuro. Se recibieron homenajes por la labor rendida, del Senado, confinados, residenciales públicos, Educación.

V. Seguimiento de Resoluciones

Se hizo seguimiento de 15 Resoluciones aprobadas en la Asamblea anterior; se continuará el próximo año. Se especifican en lista aparte.

Co-auspiciado por: Colegio de Trabajadores Sociales de P. R.
Colegio de Abogados de P. R.
Fundación Alvarado - Rivera, F. A. R.



Comite de Amigos y Familiares de Confinados, Inc.

C.A.F.C. 1981

Apartado Postal 611

Hato Rey, Puerto Rico 00919

Lema: La Justicia es Humana, no es Justicia Criminal

- 7 -

V. Perspectivas y Solidaridad con Los Objetivos del CAFC

Podemos citar nuestro Final del Informe de Labor de la Duodécima Asamblea de 1993 y considerar que estos años se han empeorado los problemas se ha enfatizado la construcción de más prisiones, ya Ciudades Penales en Ponce, Guayama, Bayamón, Río Piedras- sin prioridad para la rehabilitación de los internos como política pública en funciones de realidad.

Se escribe sobre ello pero no se plasma en la vivencia diaria de más de 62,000 internos en 1994-95 y 60,000 egresados, con más de medio millón de familiares acumulativo.

A instancias nuestras por años se crea hace poco una Oficina de Orientación a Familiares de Confinados, con grandes ambiciones de terapia a familiares. Hemos señalado lo irreal de la misma, cuando no se puede atender ni remotamente la población penal. La prisa en cerca de las elecciones estar inaugurando servicios incompletos, la institución privada en Las Cucharas apenas el jueves, 24 de octubre, y el intento de "comprar el voto" de los presos, lo denunciamos como un engaño al país, especialmente a los confinados y sus familiares.

Aunque reconocemos el esfuerzo de los funcionarios hacia una mejor labor, ésta se estrella con una política pública de encierro, abandonando el tratamiento y la rehabilitación como la más alta prioridad y meta.

Reconocemos, igualmente, que éstas son las agencias más difíciles del gobierno. Sin embargo, se agrava su crisis por la deficiente, irreal y destructor e incumplidor de la Ley 116 que crea la Administración de Corrección, el Departamento, y la Constitución del ELA.

Reafirmamos que el voto de cada ciudadano es libre, esté fuera o en instituciones penales. Repudiamos la ofensa grave de intentar engañar a los confinados y sus familiares con promesas que en cuatro(4) años nunca se hicieron ni son factibles la mayoría. Defendemos una vez más el derecho a la dignidad y el respeto de confinados y familiares: Estos no se venden. Menos su voto libre, único, universal, confidencial.

Continuaremos inalterables en nuestra defensa de sus derechos humanos y civiles en y fuera de los penales.

Trina Rivera de Ríos

Trina Rivera de Ríos, DTS
Portavoz

27 de octubre de 1996.

Co-auspiciado por: Colegio de Trabajadores Sociales de P.R.
Colegio de Abogados de P.R.
Fundación Alvarado - Rivera, F.A.R.